

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLÓGICA	CÓDIGO: A-GT-FR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ADQUISICION TECNOLÓGICA				
# DE RADICACION: GOB-S-CR-2026-0144077				
PATROCINADOR DE LA ADQUISICION				
Nombre: DANIELA RUBIANO RIVERA				
Cargo: Asesora grado 003, Directora emisora El Dorado Radio				
Dependencia ó Entidad: Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones				
Alineación con el plan estratégico de tecnologías de información			SI X	NO
Proceso al que pertenece:	Estratégico: X	Misional:	Apoyo:	Evaluación:
Nombre del proceso: Comunicación Estratégica				
Nombre de los procedimientos que apoya en el SIGC: divulgacion de comunicación interna, solicitud de servicios o asistencia tecnica.				

2. DESCRIPCIÓN
2.1 Descripción de la necesidad.
La Emisora de Interés Público El Dorado Radio, de titularidad de la Gobernación de Cundinamarca, desarrolla su operación mediante un esquema técnico conformado por los estudios de emisión ubicados en la ciudad de Bogotá y la estación transmisora localizada en el Lote Páramo Colón, identificado con matrícula inmobiliaria No. 176-10507 y cédula catastral No. 25-295-00-00-00000001-0205-000000000, en la vereda San José del municipio de Gachancipá. Esta configuración responde a las condiciones técnicas y de ubicación establecidas para la prestación del servicio de radiodifusión sonora y, conforme a lo señalado en la Resolución 1723 de 2019 MINTIC, exige disponer de una infraestructura de conectividad que permita transportar de manera permanente, confiable y técnicamente adecuada la programación desde los estudios hasta la estación transmisora. En consecuencia, la disponibilidad de un enlace de datos para el transporte de audio sobre IP (AoIP) constituye un componente esencial de la cadena de transmisión, toda vez que permite entregar en tiempo real la señal generada en los estudios de emisión al sistema transmisor FM. La continuidad y estabilidad de este enlace inciden directamente en la disponibilidad del servicio, la calidad de la señal radiodifundida y la capacidad de la entidad para cumplir las obligaciones inherentes a la concesión. Por tanto, la conectividad entre estudios y estación transmisora no constituye un elemento accesorio, sino una infraestructura tecnológica necesaria para asegurar la continuidad operacional de la emisora y la prestación efectiva del servicio dentro de su área de servicio autorizada. Adicionalmente, se identifica la necesidad de adquirir, renovar y actualizar los software, programas y servicios tecnológicos asociados a la operación integral de la Emisora El Dorado Radio, junto con sus respectivas licencias de uso, considerando que actualmente la emisora cuenta con un ecosistema tecnológico implementado y licenciado del fabricante DJSOFT, compuesto por -un software profesional de automatización y reproducción de audio, RadioBOSS Ultimate licencias adquiridas el 02/12/2026 por un periodo de un año asociadas a las llaves AYTP-FTI7-1G1L-HQ7E/ 6RVQ-LTPG-XRYE-E97K/ K5DY-P6P4-J3MG-IL7W. -un software para transmisión de audio en línea , RadioCaster licencias adquiridas el 02/12/2026 por un periodo de un año asociadas a la llave AZQJ-J624-HK76-BFCX.

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLÓGICA	CÓDIGO: A-GT-FR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

-un software de grabación continua de audio tipo logger, Radiologger, licencias adquiridas el 02/12/2026 por un periodo de un año asociadas a la llave 4HTZ-5F7C-XLPQ-WYW4.

herramientas integradas a la operación habitual de la emisora.

En este sentido, la necesidad corresponde principalmente a la renovación y actualización de las licencias actualmente utilizadas, garantizando la continuidad de sus funcionalidades, compatibilidad con la infraestructura instalada y disponibilidad de las versiones requeridas para la operación. Las características técnicas mínimas establecidas se encuentran directamente relacionadas con las funcionalidades que actualmente soportan estos sistemas, particularmente la automatización y gestión de contenidos, reproducción de programación, transmisión de audio en línea y grabación continua de la señal.

La renovación del licenciamiento resulta necesaria para prevenir restricciones operativas, pérdida de funcionalidades o interrupciones asociadas al vencimiento de las licencias, asegurando la estabilidad y continuidad de los procesos de automatización, transmisión, grabación y distribución de contenidos.

Esta necesidad se fundamenta en la importancia de disponer de canales digitales que permitan la distribución continua y en tiempo real de la señal emitida en el estudio de la emisora El Dorado Radio, posibilitando que los contenidos institucionales, informativos, culturales y de interés público puedan ser escuchados por usuarios que se encuentren fuera del área de cobertura de la señal de radiofrecuencia F.M., así como por aquellos que accedan a la emisora mediante computadores, teléfonos inteligentes, tabletas y demás dispositivos conectados a Internet.

En ese sentido, de conformidad con los recursos actualmente disponibles se requiere de la contratación de los siguientes elementos:

1. Suministro de servicios de internet redundante en la estación transmisora del municipio de Gachancipá: instalando dos tipos de canales, el primero mediante tecnología satelital y el segundo a través de radioenlace, con el propósito de garantizar la conectividad permanente de los códecs de audio entre el estudio principal y la estación transmisora. Ambos servicios operarán en esquema redundante, asegurando la continuidad de la red y la emisión ininterrumpida 24/7 de la programación de la emisora, como complemento del servicio de internet se debe suministrar e instalar dos (2) switches para garantizar la interconexión de los equipos terminales utilizados en la caseta de transmisión.
2. Adquisición e instalación de software o programa de automatización y reproducción de contenidos: Adquirir e instalar un software especializado para la gestión, reproducción y automatización de archivos de audio y video utilizados durante la operación y emisión de la Emisora El Dorado Radio. Se deberán suministrar tres (3) licencias de uso, destinadas a su instalación en los servidores de producción, emisión y auxiliar, garantizando la integración y continuidad de los procesos operativos. Las licencias deberán contar con una vigencia mínima de un (1) año, contada a partir de su fecha de instalación y activación.
3. Adquisición e instalación de software o programa para transmisión de audio en línea: Adquirir e instalar un software especializado para la codificación y transmisión en tiempo real del audio generado desde el estudio de emisión de la Emisora El Dorado Radio hacia el servidor de streaming, garantizando la continuidad y estabilidad del servicio de radiodifusión por Internet. Se deberán suministrar tres (3) licencias de uso, destinadas a su instalación en los servidores de producción, emisión y auxiliar, con una vigencia mínima de un (1) año contada a partir de su instalación y



activación.

4. Adquisición e instalación de software para grabación y registro continuo de audio: Adquirir e instalar un software especializado para la grabación, almacenamiento y generación de registros continuos de audio (logger 24/7) de la señal de la Emisora El Dorado Radio, con el propósito de garantizar la trazabilidad, consulta y respaldo de las emisiones realizadas. Se deberán suministrar dos (2) licencias de uso, destinadas a su instalación en los servidores de producción y emisión, con una vigencia mínima de un (1) año, contada a partir de su instalación y activación. La solución deberá permitir la operación continua, generación automática de registros y almacenamiento de las grabaciones.
5. Contratación del servicio de streaming de audio: Contratar por un período de un (1) año el servicio de streaming de audio para la Emisora El Dorado Radio, destinado a garantizar la transmisión continua y en tiempo real de la programación institucional hacia la página web oficial, aplicaciones móviles y demás emisoras o plataformas que se encuentren enlazadas mediante el servidor de streaming.
6. Contratación del servicio de multistreaming de video: Contratar por un período de un (1) año un servicio especializado de multistreaming para la Emisora El Dorado Radio, que permita recibir, procesar y distribuir simultáneamente la señal de audio y video generada desde el estudio de emisión hacia las diferentes redes sociales y plataformas digitales oficiales de la emisora.

La adquisición de estos recursos tecnológicos es fundamental para garantizar la ejecución eficiente y moderna de la estrategia 360° de comunicación institucional, ya que permiten una producción de contenidos alineada con las tendencias digitales actuales, promueven la innovación y aseguran el acceso oportuno a la información institucional por parte de los Cundinamarqueses además de garantizar el cumplimiento de continuidad en el servicio exigida por el MINTIC a la emisora de interés público "EL DORADO RADIO".

2.2 Objetivo:

CONTRATAR LAS LICENCIAS DE AUTOMATIZACIÓN, LOS SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO Y HOSTING PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN TRANSMISORA Y RADIO ON LINE, DE LA EMISORA DE INTERÉS PÚBLICO "EL DORADO RADIO" EN CUMPLIMIENTO DE LA META 316 DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

3. ALCANCE DE LA SOLUCIÓN

3.1 Objetivos Específicos.

-Adquirir el servicio de internet con redundancia (Tecnología satelital y radioenlace) para la estación transmisora de la emisora "EL DORADO RADIO", con el fin de establecer la conexión mediante códecs de audio sobre IP (AoIP) entre el estudio de emisión y la estación ubicada en el cerro TOCA (coordenadas LAT: 05° 02' 03.53" N - LONG: 73° 54' 21.56" W), garantizando la continuidad y estabilidad de la transmisión 24/7 a través de la frecuencia modulada (FM).

-Adquirir los software o programas con sus respectivas licencias requeridos para la gestión, automatización, programación y emisión de los contenidos de la emisora "EL DORADO RADIO", incluyendo software o programas licenciados para transmisión por línea de audio a streaming y para su respectiva grabación o registro continuo mediante un "logger de audio", asegurando alta redundancia en la operación y dando solución a las necesidades de producción y emisión.

-Contratar los servicios de streaming de audio y multistreaming de video de la emisora "EL DORADO RADIO", con el fin de garantizar la transmisión de la programación (Señal audio y video) en tiempo real a través de la página oficial, aplicaciones móviles y redes sociales, así como hacia las emisoras que se enlazan mediante dichos servicios.

 Gobernación Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLÓGICA	CÓDIGO: A-GT-PR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

3.2 Tipo de solución (hardware, software, servicios, compra, alquiler, soporte, mantenimiento, licenciamiento, etc.)

Software compra de licenciamiento, servicios de internet, streaming

3.3 Descripción narrativa de la solución.

La emisora de interés público El Dorado Radio cuenta con un estudio de emisión principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Gobernación sede calle 26 y una estación transmisora que se encuentra en el cerro Toca del municipio de Gachancipá, desde donde emite su señal de radiodifusión F.M. dando cumplimiento a las obligaciones como concesionario designado por MINTIC por medio de la resolución 1723 de 2019, por este motivo es necesario tener un canal de datos redundante de comunicación entre las dos ubicaciones.

1. Con el fin de garantizar la emisión continua de la programación generada desde el estudio principal se requiere tener un servicio de internet redundante en la estación transmisora, se debe adquirir e instalar un Servicio de internet satelital en la estación transmisora municipio de Gachancipá mínimo 120 GB de capacidad al mes, mínimo 25 Megas de velocidad en descarga y mínimo 3 Mbps de velocidad en carga además como redundancia se debe adquirir un servicio independiente de internet por radioenlace de mínimo 20 megas de descarga y mínimo 6 Mbps de velocidad en carga, en la estación transmisora municipio de Gachancipá, ubicada en el cerro Toca, lote Paramo Colon del Municipio de Gachancipá, este servicio será contratado por 12 meses, de igual forma este servicio de internet tendrán que suministrar e instalar una infraestructura de conectividad de red para interconexión de los equipos existentes en la estación.
 2. Para garantizar la continuidad de la emisión, programación y reproducción de los archivos de audio y video emitidos por la emisora es necesario adquirir e instalar (3) software o programas de automatización de audio con sus respectivas tres (3) Licencias con valides por un año.
 3. Para garantizar la continuidad de la emisión de la señal AoIP al servidor de streaming de audio es necesario adquirir e instalar 3 software o programas de codificación y transmisión de audio en línea con sus respectivas tres (3) Licencias con valides por un año.
 4. Para garantizar un registro continuo de la señal de audio emitida por la emisora El Dorado Radio es necesario adquirir e instalar dos (2) software o programas de grabación de audio o logger de audio con sus respectivas dos (2) Licencias con valides por un año.
 5. Para garantizar la emisión de la programación continua en formato digital AoIP vía web es necesario adquirir el servicio de hosting de streaming de audio profesional para mínimo 6000 oyentes, este servicio será contratado por 12 meses.
 6. Para garantizar la emisión de la programación en formato digital (Audio y video) vía web en las redes sociales de la emisora es necesario adquirir el servicio de multistreaming de video profesional, este servicio será contratado por 12 meses.
- Al ser adquiridos todos los servicios deben ser registrados a nombre de la oficina asesora de prensa y comunicaciones.

3.4. Actividades a desarrollar.

3.5 Especificaciones técnicas de los componentes de la solución.

Se anexa documento con especificaciones técnicas mínimas.

3.6 Tiempo total de ejecución.

Un (1) mes

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-FR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

3.7 Vigencia Presupuestal

2026

3.8 Beneficiarios

Con la presente adquisición se beneficiará directamente al equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, al fortalecer las capacidades técnicas necesarias para la producción, gestión y difusión de contenidos radiales y multimedia, garantizando la continuidad de la operación de la emisora EL DORADO RADIO.

De manera principal, se beneficiará a la comunidad cundinamarquesa, especialmente a los habitantes de los municipios y zonas rurales del departamento, quienes podrán acceder de manera permanente a contenidos informativos, institucionales, educativos, culturales y de interés público mediante la señal F.M. (dial 99.5 MHz) y la transmisión Online (Redes sociales, app y streaming). Esta última permite ampliar el alcance de la emisora hacia ciudadanos que se encuentran fuera del área de cobertura de la señal terrestre y hacia usuarios que utilizan dispositivos conectados a Internet.

La continuidad de la emisión 24 horas al día, 7 días a la semana (24/7) contribuye a garantizar la disponibilidad permanente de información de interés para la ciudadanía y fortalece los mecanismos de comunicación pública de la Administración Departamental. En este sentido, la radiodifusión sonora de interés público constituye un medio para promover la difusión de contenidos de interés público, la integración social y el acceso a la información y al conocimiento.

3.9 Relación de anexos

1. especificaciones técnicas mínimas

4. ENTREGABLES

NOMBRE ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA
Servicio de internet satelital en la estación transmisora - cerro de toca	Adquirir e instalar el servicio de internet por canal satelital en el sitio señalado por las siguientes coordenadas (LAT: 05° 02' 03.53" N y LONG: 73°54' 21.56"W , este servicio deberá ser adquirido por el plazo de un (1) años a partir de su instalación e activación. Suministro e instalación de switches administrables y accesorios de red, incluyendo materiales y puesta en funcionamiento, para garantizar la conectividad y gestión de la infraestructura de red en la estación transmisora ubicada en las siguientes coordenadas (LAT: 05° 02' 03.53" N y LONG: 73°54' 21.56"W.	1 mes
Servicio de internet redundante radioenlace en la estación transmisora - cerro de toca	Adquirir e instalar un servicio independiente de internet por canal radioenlace en el sitio señalado por las siguientes	1 mes

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLÓGICA	CÓDIGO: A-GT-FR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

	coordenadas (LAT: 05° 02' 03.53" N y LONG: 73°54' 21.56"W , este servicio deberá ser adquirido por el plazo de un (1) años a partir de su instalación e activación.	
Software o programa de automatización de audio	Suministro e instalación de Tres (3) software o programas para automatización para emisión de audio, con sus respectivas licencias validas por el periodo de un año desde su activación.	1 mes
Software o programa de transmisión de audio en línea	Suministro e instalación de Tres (3) software o programas de codificación y transmisión de audio en línea , con sus respectivas licencias validas por el periodo de un año desde su activación.	1 mes
Software o programa de grabación de audio o logger	Suministro e instalación de Dos (2) software o programas de grabación de audio o logger de audio, con sus respectivas licencias validas por el periodo de un año desde su activación.	1 mes
Streaming de audio	Suministrar Un (1) Servicio de streaming de audio profesional garantizado su funcionamiento por el plazo de un(1) año a partir de activación y que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas .	1 mes
Multistreaming de video	Suministrar Un (1) Servicio de streaming video a múltiples plataformas, garantizado su funcionamiento por el plazo de un(1) año a partir de activación y que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas .	1 mes

5. PRINCIPALES RIESGOS:

- Posible falencias en la calidad de los elementos a adquirir.
- Variación de costos de servicios, licencias y equipos a adquirir pagados con moneda extranjera debido a la fluctuación de la tasa de cambio.
- Retraso en la entrega de los elementos y servicios a entregar.
- Incumplimiento del proveedor por falta de capacidad técnica o soporte insuficiente.
- Suministro de licencias o aplicaciones que no sean compatibles con la infraestructura existente

6. RECURSOS A UTILIZAR

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-FR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

6.1 Equipo de trabajo				
Rol	Nombre	Dependencia	Teléfono	E-mail
TÉCNICO	CAMILO GANTIVA DIAZ	Contratista	3125012290	camilo.gantiva@cundinamarca.gov.co
FINANCIERO	JOSÉ YOBANY OVALLE	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones		jose.ovalle@cundinamarca.gov.co
ABOGADA	YINA MARTIZA LONDOÑO MUÑOZ	Contratista	3057297359	Ginnamaria83@gmail.com

6.2 Información financiera		
6.2.1 Presupuesto Estimado		
Descripción	Monto	Fuente de Financiación
RECURSOS DE INVERSION META 316	SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS (\$65.532.080) M/CTE.,	RECURSOS PROPIOS
Total		\$65.532.080 M/CTE.,

6.2.2 Presupuesto Anuales de Sostenibilidad		
Descripción	Monto	Fuente de Financiación
N/A	N/A	N/A
Total		
Dependencia responsable de la sostenibilidad:		

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE GESTION TECNOLOGICA	CÓDIGO: A-GT-FR-103
	CONCEPTO TECNICO TIC	VERSION: 4
		FECHA APROBACION: 12/03/2025

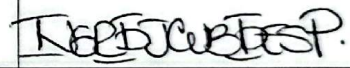
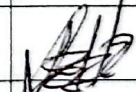
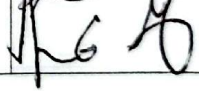
7. CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD (Pare ser diligenciado por Secretaría TIC)

Importante:

Este Concepto Técnico TIC solamente cubre el Componente Técnico y su correspondencia con los lineamientos del proceso de gestión tecnológica y seguridad de la información. Por tanto, los temas jurídicos, de contratación, presupuestales y demás temas quedan excluidos de este Concepto.

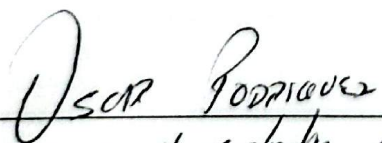
CRITERIO	CUMPLE (SI/NO/NA)
La solución planteada cumple con los lineamientos del PETIC	SI
Se verificó que la necesidad planteada no se pueda suplir con una herramienta tecnológica existente en la Gobernación de Cundinamarca.	SI

NA: No Aplica

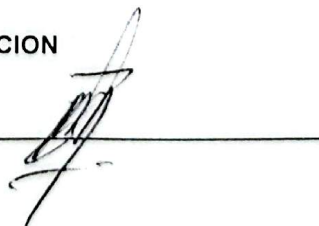
8. VIABILIDAD DE LA SOLICITUD DEL CONCEPTO SI_X NO ____		Fecha (dd/mm/aaaa): 10/09/2026
Rol	Nombre	Firma
Secretaria de despacho de Transformación Digital	Ingrid Johanna Cubides Puentes.	
Director Infraestructura Tecnológica	Francisco Peña Fernandez.	
Fabian Humberto Restrepo	Contratista	
Profesional Especializado	Luis Guillermo Montenegro Motta.	

NOTIFICACION

Nombre



Firma:



Fecha de Notificación:

11 Septiembre 2026

Fecha Final de Validez de este Concepto: Diciembre 31 2026